

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un mes... 6 rs. PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24 Por conducto de los corresponsales... 28 ULTRAMAR Y EXT. ANJERO, semestre... 120

LA MAÑANA.

PUNTOS DE SUSCRICION:

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal. Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba. FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Girandier. PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

DIARIO POLÍTICO.

REVISTA

LA MAÑANA.

EL CONCIERTO DE CAFE.

I.

La moda del café cantante, que tan en apogeo estuvo hace seis ó siete años, ha pasado casi por completo. Las zarzuelas microscópicas, con acompañamiento de interjecciones y ruido de cucharillas, han cedido el puesto á los cuartetos de violin, viola, flauta y violoncello, que constituyen, por punto general, la orquesta en los conciertos de café.

El concierto de café en este país clásico por excelencia, no podía ser sino una caricatura ridícula, una parodia desgraciada del verdadero concierto musical.

Tres ó cuatro son hoy en Madrid los cafés en donde se verifican conciertos bi-semanales. Dos pertenecen, como si dijéramos, á la aristocracia del género, y el resto á la democracia.

Son las dos de la tarde de un día que no es festivo y por lo tanto, solo los desocupados pueden permitirse el lujo de asistir, porque á tales horas las oficinas del gobierno y particulares están aún abiertas.

Desde una mesa, situada en el alfeiz de una ventana y medio oculta por las grandes cortinas de reps destinadas á matar algo la viva luz del sol para que no ofenda á los concurrentes, podremos observar, sin ser vistos, las mil curiosas peripecias que tienen lugar durante las tres horas consagradas al arte, y las interesantes escenas mímicas que se representan en todos los ángulos del salón.

II.

PRIMER CUADRO.—El local está lleno; los profesores se encuentran en su sitio y dispuestos á empezar.

El mozo, repartiendo los programas.—¿Qué van ustedes á tomar?

Dos pollos.—Trae dos botellas de agua y seis vasos. Esperaremos á que toquen la primera pieza. Van á venir unos amigos.

El mozo aparte (Antes ocuparé yo la mesa con otros parroquianos).—Yéndose. Bien, bien.

Dos niñas y una mamá entrando.—¿A dónde nos sentamos, Laura?

La interpelada, mirando á todas partes.—Cerca de la puerta, que mamá siente mucho el calor. (Espero á Juanito, y quiero que me vea pronto, para que no se vaya sin convidarme, diciendo que ya ha tomado.)

Rosa.—¿No pedimos, Laura? Yo me muero de sed. —Mujer, no hay prisa. Esperemos que vengan los amigos del otro día, y entonces...

Tres militares, de capitán á subteniente (no siempre ha de ser de subteniente á capitán).—¿Vas esta noche á casa del teniente Rojas?

—Yo no; ¿y tú? —Yo sí, chicos; me gusta la Pepita Martínez, y el aguardiente que nos da la tenienta.

—¿Nada más? —Y los cigarros del habilitado. —¿Por qué no lo dices todo? —Pues bien, si la mujer de... —Calla, que viene el marido, mira.

Tres mozas de rumbo.—A ver, mozo, traiga Vd. sorbete de fresas, leche amargada y chica con grande.

—El programa, señoritas, (dice el mozo, presentándolas una con la mano izquierda, mientras con la derecha limpia la mesa, y con los ojos procura descifrar la incógnita de si la rubia que está mirando es tal rubia, ó es pintada. Al fin tiene que marcharse sin saberlo.)

—¿Vendrá el Curro, Emilia? —Vendrá, Clara.

—¿Y el señorito del ruso? —Ese no se sentará con nosotras; pero pagará, y es lo mismo.

Preludios de la orquesta. El piano gime bajo los dedos del profesor, que se empeña en hacerse oír entre los mil discordantes ruidos de aquella Babel en miniatura.

—¿Mozo, mozo, café! —¿A ver, mozo, una copa!

Otro, llamando con el baston sobre el mármol de la mesa.—Un chico de naranja.

El violoncello deja oír sus sonoros lamentos: en cuanto al violin y á la viola, de cada diez notas que les arranca el arco se percibe una. La flauta está convertida en canto de grillo.

En la mesa de Emilia y Clara.—¿Qué están tocando, chica?

—Pues mira el programa y lo sabrás. —Pieza cuarta, en sí bemol, de Haydn.

—¡Ah, sí! ¿Del Molinero de la Subiza? Me gusta mucho.

Y dicho esto, la dilettanti se queda tan satisfecha.

Concluyó la pieza; una salva de aplausos atronadores hace vibrar los cristales de todas las puertas y ventanas. Los músicos se disponen á repetir la última parte, por lo ménos, de la preciosa cantata, que nadie ha escuchado. El silencio se restablece; mas apenas se dejan oír las primeras notas, la algarabía vuelve á comenzar.

III.

Cambio de decoracion. Un camarero de categoria, vestido de negro, guantes de algodón y corbata blanca, recorre el salon acompañado de un mozo que lleva en las manos una gran bandeja.

—¡Los ramos, los ramos! dicen por lo bajo las niñas Laura y Rosa.

Con efecto, el camarero se acerca á todas las mesas en que hay señoras, y entrega á cada una de éstas un ramo de flores de valor de ocho maravedises; y mientras acaba su magestuoso paseo por entre sillars y banquetas, el piano vuelve á gemir, preludiando la ejecución de una nueva pieza musical de Beethoven ó Meendelsson, que será tan religiosamente escuchada como la anterior.

Entre tanto el ruido crece, el calor se hace insoportable, las miradas de mesa á mesa son más significativas, las conversaciones íntimas más numerosas, los que al principio no se conocian, ya se brindan y se obsequian mutuamente.

Las niñas y la mamá ya no están solas, las acompañan tres caballeros de cierta edad.

Los pollos han bebido la mitad del Lozoya, pues los cuatro compañeros (y no mártires) han sido tan sóbrios como ellos y se han contentado con hacer gas-tol del inocente líquido.

Las mozas de rumbo hablan en calor y beben rom. Curro y el señorito del ruso son los paganos.

Los tres militares son ahora ocho ó diez, y hablan de política, de mozas, de juego, pero no escuchan la música.

Quince ó veinte parejas, repartidas en los diferentes rincones del salon, hablan bajito; mas no por eso escuchan más que los otros los acordes del precioso andante de Mozart, que en aquel momento están tocando los profesores.

Repartidos en cien grupos estudiantines, militares, periodistas, cómicos y toreros, rien, beben, juran, disputan, forman proyectos de caza ó pesca, hablan de medicina, de literatura, de artes, de ciencias, de negocios, de bromas, de conquistas, de todo, en fin, de todo cuanto se puede tratar estando en un concierto musical.

Más ¿qué es eso? ¿Por qué aplauden con manos y pies todos los que no han escuchado la pieza?

Pues te diré, lector amigo, aplauden precisamente por eso, porque no la han oído y quieren aparentar lo contrario. Es una hipocresía como otra cualquiera.

IV.

Otra vez cambia la escena. La concurrencia va disminuyendo. Todavía faltan dos piezas, segun el programa, La Marcha de las Antorchas y Juanita, polka de suma gracia. Sin embargo, ya comienzan á verse algunas mesas vacías.

—¡Calle! ¿Qué se hicieron las niñas Laura y Rosa? ¿Y su respetable mamá?

—Pues amigo, han desaparecido; pero no solas, sus tres maduros galanes se han ido con ellas. ¡Santa Virgen, y qué destrozo han hecho! Eran tres y hay más de veinte tazas.

Vasos y copas sobre la mesa; ya no dirá Clarita á su hermana que llame, que se está muriendo de sed: ahora es posible que muera de harta.

Las mozas se han marchado tambien; pero solas, despidiéndose de sus acompañantes hasta la noche. Unas cuantas parejas restan todavía. Las dejaremos entregadas á su amena plática y salgamos de aquí, lector querido, que el calor y el humo de los cigarros amenazan sofocarnos. Dejemos á los pobres músicos que toquen la marcha, deseando marcharse, y por lo tanto bastante precipitadamente, y ahora dime las impresiones que te ha producido El Concierto de café bajo el punto de vista del arte y mirado además como cuadro de costumbres, no españolas, sino importadas de allende los Pirineos, que es de donde tomamos nosotros todo lo bueno, y si no quieres hacer tú solo ese trabajo, hagámosle á medias.

¿Cuál es el fin que trata de llenar el concierto de café?

A lo ménos entre nosotros, ninguno de verdadera utilidad moral, mientras que sirve de pretexto para que los unos pierdan el tiempo y los otros gasten el dinero. En cuanto á ellas, nada tenemos que decir; el sitio, la hora y el resto de los detalles dicen demasiado.

El arte no sabemos si ganará mucho en brillo y esplendor. Somos profanos; pero á nuestro pobre juicio le parece que tal ganancia es algo problemática. Si dejáramos hablar solo al sentimiento, añadiríamos que nos parece esa exhibición del arte, más que un culto una profanacion.

La moda, que puso en boga, segun dijimos al comenzar, el café-cantante, nos trajo despues el concierto de café, y quién sabe lo que se le ocurrirá traernos

mañana. Pero así como lo primero no se aclimató entre nosotros, porque no tenia razon de ser, creemos que tampoco se aclimatará lo segundo.

Nuestro carácter es demasiado sério, demasiado grave, para que hagamos de tales caricaturas costumbres españolas; por lo que, dentro de algunos años, quizás ya nadie se acuerde de que tubo un dia en Madrid Conciertos de café.

SOFIA TARTILAN.

EL GRAN BUHO.

EXTRACTADO DEL LIBRO DE UN VIAJERO.

I.

La desgracia que tuve siempre de no creer en espíritus, aparecidos, ni brujas, privárame del indecible placer de los cuentos de las viejas; más no obstante, cierta noche... fuerza será que lo cuente. Si alguna vez vais á visitar la pequeña ciudad de Cluny, guardaos de buscar las ruinas de su célebre abadía, pues en ellas imprimiera su huella el vandalismo revolucionario. Haced más bien una excursion en los bosques que hay á una legua en la falda de unas montañas, y allí encontrareis sobre una roca solitaria las romancescas ruinas del viejo castillo feudal de Soulourdou, pertenencia en otro tiempo de los Guisais; bellas historias hay que contar sobre esa antigua mansion; pero viejas todas ellas, prefiero darte, oh lector, noticia de una que aunque menos importante data de mi juventud.

Ya entonces las ruinas de Soulourdou no consistian sino en algunos lienzos de muralla, que formaban el recinto del castillo. Dos ó tres vastos salones, cuyos heididos techos daban entrada al rocío de la noche, una torre medio derruida, á la cual era dado todavía subir por una escalera de caracol, varios otros fragmentos de construccion gótica, elevando su musgosa frente por entre los salvajes arbustos; tales eran los restos de esta en otro tiempo opulenta habitacion. No quiero hablar de los vastos subterráneos que segun cuentan las crónicas existen en todas las ruinas, bien que nadie los haya jamás visto; bastará decir que respecto á eso, la credulidad pública habia ricamente dotado á Soulourdou. Su posicion encima de una roca salvaje, y en medio de los bosques, se prestaba perfectamente á las historias de hombres solitarios y aparecidos, por donde disrutaba el castillo de una reputacion terrible, á más de tres leguas á la redonda, sin que nadie osara jamás acercarse á él sin terror.

Tenia yo diez y ocho años, y el espíritu aventurero propio de la juventud, cuando fui invitado á una gran partida de caza, que debia tener lugar en la selva de Soulourdou. Durante esta diversion, que costó la vida á más de una pobre liebre, oí contar por primera vez las espantosas historias de espíritus aparecidos en el castillo, del cual no distábamos entonces más de unos tres ó cuatrocientos pasos. Mi natural incredulidad hizo que por de pronto parase poca atencion á esos cuentos; mas luego tres de nuestros cazadores se pusieron á contar, con el aire de la mejor buena fe como habia lo más un mes que habian sido testigos de las espantosas escenas que durante la noche se verifican en las ruinas. La cosa tomaba ya un carácter positivo; los tres me afirmaron haberlo visto, visto con sus propios ojos, estando juntos, conviniendo perfectamente sus maravillosas narraciones. Como que las habia con personas respetables, á quienes no tenia el país por supersticiosas ni crédulas, hubiese sido descortesia negarlo; me era de todo punto imposible creerlo, y tomé pues un partido desesperado: «Señores, les dije, dejadme los pocos viveres que habeis traído, y esperadme mañana al almuerzo, pues esta noche me albergó en las ruinas de Soulourdou.» En vano intentaron disuadirme de mi intento, en vano me dijeron que los pretendidos espíritus podria ser muy bien no fuesen más que malhechores, yo me apoderé de una botella de vino y de un pedazo de empanada y me dirigí hácia el castillo, abriéndome paso al través de las espesas zarzas que lo rodeaban por todas partes.

Recorrí sus silenciosas ruinas con objeto de buscar un lugar cómodo donde pasar la noche á cubierto, y encontré en una especie de vestíbulo abovedado que conducia al pie de la escalera de la torre. Sirvióme de mesa una enorme piedra, sobre la cual deposité mis provisiones, haciendo otra más pequeña el oficio de banco, y en caso necesario hubiera podido ofrecermé una cama una espesa capa de musgo y de líquen. Con todo, como verá el lector, malditas las ganas que tuve de dormir.

Estábamos en verano. Llegó la noche triste y nebulosa, con una luna pálida, velada á cada instante por sombrías nubes; un viento frío y húmedo gemia en las tenebrosas bóvedas, y se le oía silbar al través de los árboles, agitando las zarzas y espinosos arbustos que crecian en las grietas de las murallas. De cuando en cuando repetia el eco el estrépito de alguna piedra, que arrancada de lo alto de la torre por la tempestad caia rodando por la derrotada escalera. No tenia miedo, pero experimentaba una impresion de tristeza y de inquietud, que, lo confieso, me ponía mal humorado. Prestaba atento el oído al menor rumor, á pesar de mi escepticismo filosófico, y quedada más tranquilo cuando solo oía el aullido de lobos los ó los gáñidos de las zorras atravesando las selvas.—Un viajero.

NOTAS AL AIRE.

Las aves en el espacio entonan himnos y quejas: los himnos se van al cielo, pero las quejas se quedan.

Recógelas tú, bien mio, sin que mi madre lo sepa, porque sospecha la pobre que amo sin correspondencia.

Infierno y cielo anidó tu boca de caramelo: cuando dijiste «sí,» el cielo; el infier o al decir «no.»

Godicia el rio un tesoro cuando huyendo te retrata. Poco son cintas de plata para tus trenzas de oro.

Deja, mujer, tanto orgullo, porque es la gente orgullosa como los árboles altos que no pueden prestar sombra.

Al ver mi sombra, imagino verte á ti, adorada prenda: no le hago caso, y me sigue, quiero cogerla, y me deja.

Quince vírgenes puras recorren dulcemente las celestes alturas y aclámalas amor sus mensajeras.

Hortensia, son las quince primaveras que una á una besáronte en la frente.

JOAQUIN ASENSIO DE ALCANTARA.

RIMAS.

I.

Pasan los días y los años pasan, y al ver mi triste afán, á veces imagino que con ellos tu amor ha de pasar.

Y al pensarlo me abruma y me acaricia la esperanza falaz, que si amándonos sufro, con tu olvido he de sufrir acaso mucho más!

II.

Desde aquel día, para mí tan triste, no te he vuelto á ver más; y en vano, en vano la mirada inquieta te busca con afán.

Y es que el amor que nos unió un instante desapareció fugaz, y aunque estés á mi lado, como entonces, no te veré jamás!

RICARDO DE LAS CABAÑAS.

MISCELANEA.

Segun vemos en La Academia, varios cuadros de Velazquez, Murillo y Rubens, 24 magnificas tapicerías y 4.000 grabados de la casa de Alba se están vendiendo en París, con gran pena de los españoles allí residentes. En el mismo número que contiene estas noticias, publica La Academia los siguientes importantes trabajos: Cartas del Rhin.—El pintor Hans Memling.—Movimiento académico en Italia.—Libros de París.—Una velada en la Academia oriental de Florencia.—Renacimiento artístico, literario y científico de las provincias de España y Portugal.—Arqueología.—La Sociedad central de arquitectos.—La Sociedad de historia natural.

Una experiencia curiosa, en cuyo éxito se halla interesada la Europa entera, va á ser ensayada en la Italia meridional. Se ha descubierto que el suelo de Sicilia es muy parecido al del Japon, y que el clima es casi idéntico. Teniendo esto presente, algunos agricultores han proyectado ensayar la aclimatacion del té en el suelo italiano. Aunque el proyecto pueda tener ó no feliz éxito, merece ser puesto en práctica. El consul del Japon ha enviado á las autoridades de Italia paquetes de simientes de las distintas plantas de té acompañando detalladas instrucciones para cultivarlas. Este año se hará el experimento, no solo en Sicilia, sino en el continente. Los iniciadores pretenden que no es solo Italia el único país donde puede obtenerse el té, sino que tienen sus condiciones Grecia y el Mediodía de España.

Segun cuenta la Gaceta de Hanohulo del 28 de Febrero, el 24 á las tres de la mañana tuvo lugar una erupcion de un volcan submarino en la bahía de Kealakaekama, cuyas llamas, presentando la apariencia de rojas, azules y verdes, ofrecian un golpe de vista magnifico.

El europeo saluda á un amigo dándole la mano; el chino se agarra las suyas propias, y considera como la mayor grosería que le pregunten por su mujer.

La fórmula europea de «¿Cómo está la señora?» se sustituye en China por la de «¿Ha comido Vd. ya?» Un europeo desafia á la persona de quien ha recibido un insulto; en China, no pocas veces, el ofendido se ahorca á las puertas de la casa del ofensor, á fin de que caigan sobre éste las iras de los mandarines y pierda sus bienes y la vida, pues la legislación china hace al inquilino responsable de los crímenes que cometen delante de su casa si no descubre los reos.

El sitio público donde los europeos guardan mayor compostura, es el templo.

Los chinos conversan en alta voz, rien y juegan en las pagodas.

En el patio de una de ellas en Pekin, se halla establecido el mercado de perros.

SECCION POLITICA.

Pretende *La Política* contestar á nuestro artículo de ayer en otro que titula *Los cargos concretos*, y lo hace con razones tan destituidas de fuerza y con argumentos tan triviales, que deja de pie cuantos cargos hacíamos al Gobierno, cargos justísimos y cuya verdad es para todos evidente. Poco afortunado ha sido esta vez aquel diario, que tantos recursos tiene para cantar las excelencias de la situación, poseído del más exagerado optimismo; y para dar una buena prueba de lo que afirmamos, nos haremos cargo de alguno de sus peregrinos argumentos.

Para fundar la suspensión de las garantías consignadas en la Constitución de 1876, alude á las Constituciones del 45 y 69, y dice que el Gobierno imitó á los anteriores y que no tuvo que suspender garantías que se hallaban suspensas á su advenimiento. No sabíamos que la proclamación de la república anulara la Constitución del 69, y habíamos creído siempre que esta quedó en vigor, excepción hecha de la parte referente á la monarquía; pero aun caso que así ocurriera, y dado que Gobiernos que á su advenimiento se han encontrado con Constituciones incompatibles con sus principios las anularan ó suspendieran, esto puede fácilmente comprenderse; lo que no se comprende es que el mismo Gobierno que hace una Constitución para acudir al remedio de los males que la interinidad de una dictadura pudiera producir, la deje sin efecto en la práctica.

Si la dictadura bastaba para gobernar, ó la Constitución era inútil, ó el Gobierno venía á ser, formándola y no cumpliéndola, un dictador enmascarado; y si la Constitución era necesaria, no se comprende que no se aplicase por los mismos que la dieron vida.

Respecto á la cuestión religiosa, dice el diario á quien contestamos que el Gobierno procuró dar al país lo que podía recibir. ¡Pobre recurso el de los que defienden la restricción de las reformas, apoyados en la incapacidad de los que han de recibirlas! En cuanto á su interpretación, hástanos para probar que ha sido de todo punto arbitraria y siempre restrictiva citar los distintos criterios con que los gobernantes han considerado la cuestión, desde el famoso gobernador de Mahon hasta el actual alcalde de Cádiz.

Sostiénese por el colega que á los antifueristas (y cuenta que estos son todos los españoles, excepto los de las Provincias Vasca) se les concedió *lo esencial* de lo que con justicia reclamaban, y se hace de la abolición de fueros un título de gloria para el Gobierno.

Del contento y satisfacción de los antifueristas en cuestión tan importante, pueden dar fe las 46 provincias que forman; y en cuanto al glorioso título con que la abolición lo corona, no se lo envidiamos á un Gobierno que tan parco y meticuloso se muestra en llevar á cabo lo que tan tímidamente dispuso.

Sostener, con la seriedad que *La Política* lo hace, que la ley electoral hecha por la iniciativa del actual Gobierno es la primera desde que hay sistema representativo en que se da á las oposiciones una parte en la administración de los municipios, más que argumento nos parece sarcasmo.

Añade que, según aquella ley, donde quiera que haya una oposición, como no sea muy insignificante, allí tiene representación legal en los ayuntamientos. Pero teniendo en cuenta la costumbre inveterada de los diarios ministeriales de llamar exiguas é insignificantes á todas las oposiciones, ¿quiere decirnos el colega dónde aquellas tendrán representación legal?

Contestamos: donde ellas se la conquisten, venciendo los mil obstáculos y dificultades que el Gobierno les presenta.

Decimos, como nos dice *La Política*, que el cargo que hacíamos al Gobierno por haber buscado el lastre carlista debe revertirse contra nosotros por nuestra alianza con el partido moderado, en el que se han refugiado, al decir de aquel colega, la mayor parte de los hombres del carlismo, es original y peregrino. Mentira parece que quepa en diarios que se precian de sesudos especie tan absurda como la idea de la mistificación y coaliciones que se han dado á soñar desde que las oposiciones monárquicas dirigieron su voz al Rey: la pobreza del argumento hace ridícula la defensa que sobre el mismo se basa.

Contestados tan pobremente como *La Política* lo hace los cargos á que queda hecha referencia, subsistentes quedan estos como no defendidos, y más subsistentes aún, como no contestados, los demás que hacíamos, y de que *La Política* no hace mérito.

En efecto, nada responde sobre la cuestión económica, sobre los fraudes tan frecuentes y escandalosos en el ramo de aduanas, sobre la inmoralidad de muchos empleados públicos alzados con los capitales que custodiaban, ni sobre el bandolerismo que se ha posesionado de las más florecientes y ricas de nuestras provincias; cargos, y cargos graves, que también hacíamos, y en

disculpa ó atenuación de los cuales ni una palabra dice el defensor asiduo de esta situación calamitosa.

Y como si quisiera cohonestar lo que no tiene contestación, nos dirige el citado periódico, lo mismo que *La Epoca*, una larga serie de preguntas sobre el sistema que nosotros pondríamos en juego para remediar esos males, y sobre nuestros principios y teorías respecto á cuestiones de alta trascendencia.

Somos un partido harto conocido para que tengamos que hacer declaraciones hechas ya en la tribuna y en la prensa y confirmadas en el poder: nuestro sistema es bien conocido, ¿para qué inútiles repeticiones?

Quedan, pues, subsistentes los cargos que al Gobierno hicimos. El país ha oído nuestra acusación y la pobre y débil defensa que del Gobierno hacen sus adeptos. Ahora al país toca pronunciar el fallo.

PROYECTOS ECONÓMICOS.

Entre las varias noticias que circulan referentes á las reformas que se intentan realizar para el próximo año económico, ha llegado á nuestro conocimiento, como ya acordado en Consejo de ministros, el arrendamiento de los tabacos á una empresa particular.

Nosotros consideramos altamente perjudicial á los intereses generales del país el indicado proyecto, y nuestro deber nos impulsa á impedir que se lleve á cabo, exponiendo á la consideración pública las razones en que nos apoyamos para combatir como altamente ruinoso el entregar á la codicia de los particulares las rentas del Estado.

Cuando la nación paga los empleados para que administren los impuestos y todos los ingresos del Tesoro, el deber del gobierno es que no se distraiga cantidad alguna, por pequeña é insignificante que sea, de lo que al Estado corresponde, y con los arrendamientos van crecidas ganancias y muy pingües utilidades á particulares y empresas, utilidades y ganancias que deben ir al Tesoro; por consiguiente, el referido sistema de arrendamientos entraña un principio de injusticia, ya que no de inmoralidad.

En circunstancias críticas, en épocas excepcionales, cuando cuestiones de índole especial reclaman toda la atención de los gobiernos, sin poder llevar á la administración todas las reformas y mejoras que exigen los intereses públicos, pudiera disculparse, nunca justificarse, el encomendar á extraños las obligaciones inherentes á los funcionarios públicos; pero en situaciones tranquilas y normales, locura insigne y motivo de muy severa censura es privar al Tesoro de lo que es suyo y le pertenece.

No podemos comprender que el gobierno se considere impotente, y así lo declare á propios y extraños, para llevar á la gestión administrativa la rectitud, el celo y la inteligencia que sobradamente se encuentran en empresas y sociedades particulares, cuyos delegados pueden elevar los productos de las contribuciones y rentas públicas que se le entregan en arrendamiento. Si no se puede reformar la administración; si ha de estar subordinada á intereses estrechos y egoístas; si para que se eleven los ingresos hay que acudir á sociedades y empresas, entréguese á éstas, no ya el tabaco, sino las aduanas, la contribución territorial, el impuesto industrial y todos los ingresos; suprimanse las oficinas y establézcase un centro de contabilidad para recibir lo que recauden los extraños; no vemos la razón de que la renta de tabacos se entregue á los particulares y las demás continúe su administración por el Estado: de este modo se economizarían sueldos, que por lo que se ve no son necesarios.

La administración, si en la actualidad no es muy lisonjero su estado, es porque se ha querido usar de ella como arma de partido, porque se le ha privado de la necesaria independencia para llenar su importante misión, porque solo se ha tenido en cuenta el favor y la amistad para la provision de los empleos que paga el Estado; estos males no son de imposible remedio, y si no desaparecen, es porque no se quiere que desaparezcan: es preciso decir la verdad al país sin contemplaciones ni debilidades.

Desconocemos las bases y condiciones con que se entregará á un particular la importante renta de tabacos, que debiera ser uno de los más importantes recursos del Tesoro; pero de cualquier manera que sea, no puede menos de calificarse de ruinoso y perjudicial, porque al aceptar una empresa este empeño, es por las crecidas ganancias que ha de reportar, cuyas utilidades acusan una merma en los ingresos.

Cuando la renta de tabacos es en la que más fraude se ha cometido; cuando esta renta es la susceptible de grandes rendimientos, el tipo que se asigne no puede menos de ser altamente dañoso para el Tesoro.

Para comprender hasta qué extremo es susceptible de mejora la referida renta, bastará fijarse en el producto que de ella se obtiene en Francia, que excede de 300 millones de francos, y en España fué el de más producto el año de 1866 que se elevó á 366 millones de reales, es decir, la cuarta parte que en la nación vecina.

Se quiere que sirva de regla un quinquenio; entonces no llegará á 300 millones de reales el producto, y dígame si esta suma no acusa unas enormes ganancias para los contratistas.

Para que se comprenda la dificultad de fijar un tipo ni siquiera aproximado á la verdad y que sirva de regulador en la contrata, diremos que, según unos datos oficiales que hemos podido recoger, en el ejercicio de 1862 y primer trimestre de 1863 se exportaron de la Habana con destino á la Península 2.989.837 libras en tabaco torcido y picadura que debieron producir de derechos 66 millones de reales y solo se recaudaron 6.720.000; una renta cuya importancia se desconoce, no se debe entregar á los particulares.

Además de las razones aducidas hay que tener en cuenta los gravámenes y perjuicios que se ocasionan á los particulares con la excesiva codicia de los contratistas.

Lo que ocurre con la Sociedad del Timbre, que con las excesivas multas y su exagerada investigación está dando origen á infinitas reclamaciones de clases muy respetables, y sin embargo, los productos en nada aumentan, á juzgar por los estados de recaudación que publica la *Gaceta*.

El Banco de España, que tiene á su cargo la recaudación de contribuciones, también es origen de quejas y reclamaciones, ya por el sistema de apremios, ya por ingresar valores en vez de metálico, como se ha dicho por varios colegas ocurrido en Barcelona; todo ello, que tanto daña á los particulares, sin beneficio, ya que no perjuicio, del Tesoro, debiera tenerse en cuenta por el Gobierno para apartarse del funesto sistema de entregar á empresas ó particulares rentas que, bien administradas, llevarían crecidos recursos al Estado, en vez de ir á quienes solo tienen en cuenta un deseo inmoderado de lucro y de ganancia.

Todavía abrigamos la esperanza de que no ha de prevalecer en el ánimo del Gobierno otro género de

influencia ni otro linaje de intereses que el bien del país, y por lo tanto que no se ha de llevar á cabo el indicado proyecto de arriendo de los tabacos, que tan funestas consecuencias produciría, y por el que se había de privar al Tesoro de crecidas sumas que nadie tiene derecho á ellas.

El estado de la deuda flotante que ha publicado la *Gaceta* correspondiente al mes de Marzo último, ha tenido un aumento de 6.143.943,83 pesetas, siendo el importe de dicha deuda en fin del expresado mes de 125.438.709,13 pesetas. Con los particulares se realizaron operaciones por valor de 4.392.976 pesetas y se abonaron á los mismos 2.703.510.

La cuenta con el Banco arroja las siguientes cifras: Recibido por el Tesoro 43.759.935,45 pesetas, y satisfecho por el mismo 32.528.964,58. Resulta un exceso en lo recibido sobre lo pagado de 11.230.970,87 pesetas.

Continúa elevándose la deuda flotante, que después se convertirá en consolidada ó amortizable, si es que es posible aumentar la enorme cifra que alcanzan los valores circulantes.

El Banco de España es todavía el llamado á facilitar recursos al Tesoro, con preferencia á los particulares, á pesar de la enormidad de su cartera, que pareciera natural movilizarse en parte, para recoger con su importe el exceso de billetes que circulan en Madrid, ya que se niega á extender la circulación en toda España.

No alcanzamos á comprender la causa de no dar cuenta al país en los estados mensuales que de la deuda flotante publica la *Gaceta* de las negociaciones efectuadas, el interés estipulado y las condiciones con que se llevan á cabo, á fin de que pudiera apreciarse con la debida exactitud los quebrantos que originan los préstamos y la clase y cantidad de valores que se admiten como metálico.

Estos datos, conocidos por la generalidad, darían ocasión á que se presentasen proposiciones ventajosas, que hoy no ocurre quizás por no conocerse estos importantes detalles sino por un reducido número de banqueros y capitalistas.

El sistema de reservas no lo consideramos muy conveniente á los intereses públicos.

Dice un colega que á fin de evitar al vecindario las molestias que se originan con el reparto de las tarjetas para el cambio de billetes del Banco en el solar de Santo Tomás, situado en la calle de Atocha, el señor gobernador civil ha dictado las disposiciones oportunas para que, á contar desde el día 23 del actual, se lleve á efecto el referido reparto en otro punto extremo de la población.

Nosotros creíamos que las molestias consisten en que el Banco opondrá tantas dificultades al cambio de billetes, teniendo el que necesita metálico que acudir á los cambiantes, perdiendo un 2 por 100.

No sabemos el sitio extremo de la población á donde dispondrá el gobernador se repartán los números para el cambio de billetes, y extraño es que se tengan que adoptar estas disposiciones por causa del Banco, y que nada haga este establecimiento de crédito en bien del público.

Para apreciar con la debida exactitud la conducta del Banco de España, copiamos á continuación lo siguiente que tomamos de *La Iberia*:

«Dice *Las Provincias de Valencia*: «La sucursal del Banco de España en nuestra ciudad ha remitido á Madrid cuatro millones de reales.»

«Y añade otro periódico de Zaragoza: «Ayer tarde, y con destino al Banco de España, fué conducido á la estación del ferro-carril un millón de duros en plata, que debe haber salido con el tren de hoy para Madrid.»

«Es decir, que el Banco ha recibido ayer en metálico 24 millones de reales, y, sin embargo, el descuento de los billetes continúa al mismo tipo.»

En vista de ello nada más acertado ni más conveniente para la solución de la crisis que la disposición adoptada por el gobernador.

Dice *El Diario Español*:

«Hoy podemos anunciar con más seguridad que ayer, que el plan de campaña de las minorías es impedir á todo trance que los presupuestos y las cuestiones económicas se discutan á tiempo, para que el Gobierno aparezca en descubierta ante el país. Ni *La Patria*, ni *La Iberia*, ni *LA MAÑANA*, que de esto se ocupan hoy, se han tomado la molestia de negarlos.»

«El Gobierno es el que no ha querido que se discutan á tiempo las cuestiones económicas; y si aparece en descubierta ante el país, ¿á qué atribuir á las oposiciones culpas que les son ajenas?»

En otro lugar añade el citado colega, insistiendo sobre el mismo tema:

«Si las oposiciones se empeñan en ello, lo conseguirán; tendrán el triste placer de ver que los presupuestos no se discutan á tiempo: al que tiene el deseo de perturbar nunca le faltan medios para llevar á cabo su propósito. Pero lo que no conseguirán, eso es lo aseguramos desde luego, será convencer al país de que el Gobierno tendrá la culpa si la situación financiera no se legaliza á tiempo.»

No nos cansaremos en tarea tan inútil: el país está convencido de lo que *El Diario Español* niega, y sabe á quién debe la situación que atraviesa y los males que sobrevengan más tarde.

«Murgas políticas que van á dar la alborada de bienvenida para después tender la mano pidiendo la gratificación de costumbre,» llama *La Política* á las exposiciones dirigidas al Rey por los periódicos de oposición.

La frase, sobre ser poco culta, es de todo punto impropia aplicada al asunto que la motiva. Las oposiciones han levantado honradamente su voz al Monarca para hacerle presente los males que al país aquejan, y lo han hecho inspiradas en el más puro patriotismo y en cumplimiento de un deber sagrado. Nada han pedido para sí: han pedido, á quien puede concederlelo, remedio para el mal de todos.

Anoche se observó mucha animación en los círculos políticos y fué objeto de acaloradas discusiones poco favorables á la política del Sr. Cánovas la lista de senadores publicada por los órganos ministeriales.

Escribenle á *El Siglo Futuro*, que de Avila vendrán muchas firmas para la protesta de adhesión á Su Santidad.

¿Irán también á alguna romería?

Diremos á *El Diario Español*, que nos lo pregunta, que nosotros no nos propusimos dar á entender nada que no sea lógico, al dar cuenta del encuentro que tuvo anteayer en palacio el Sr. Cánovas; que el calificativo de anecdota que aplica inconscientemente á este suceso, *La Correspondencia* de anoche le obliga á retirarlo, y que si el mar de la política lo ve el colega tranquilo y sosegado, siga en la nave ministerial, que nosotros nos quedamos en tierra firme viendo con tristeza el rumbo que lleva.

La Política se afana en reproducir la carta que desde Madrid han dirigido á un diario valenciano, relativa al efecto que dice han producido los artículos de las oposiciones al Rey; pero el periódico de cámara se abstiene de citar el título del provinciano colega, que

á no dudar será un fiel servidor de la causa canovista, los cuales son contados.

Si nosotros fuésemos á reproducir las cartas del sin número de corresponsales que en Madrid tienen los diarios de provincias enemigos irreconciliables del señor Cánovas, sería tarea interminable.

¿Por qué no publica el colega lo que han escrito sobre aquellos artículos la mayoría de los periódicos de provincias?

Bajo el epígrafe de *Documento importante*, reproduce *El Cronista* una carta de Madrid inserta en *Le Mémorial Diplomatique*, diciendo el colega canovista que merece ser reproducida con toda preferencia por su inaudible importancia.

Y por su inaudible procedencia.

La ovación de que acaba de ser objeto á su paso por Andujar y Menjibar el Sr. Sagasta, tuvo ocasión de presenciársela el consejero de Estado Sr. Fabié que iba en el mismo tren.

A pesar de esta circunstancia, no es probable que el corresponsal A del *Diario de Barcelona* se ocupe del entusiasmo con que ha sido saludado el jefe del partido constitucional Sr. Sagasta.

Hoy á las dos de la tarde tendrá lugar la recepción por S. M. el Rey del nuncio de Su Santidad Sr. Cattani.

Gracia *El Diario de Avisos* que á la reunion de los moderados históricos asistirán unas 400 personas. Si todas pertenecen al partido, ¿qué dirá entonces el conde de Toreno?

De *El Tiempo*: «Dicen los periódicos de oposición que el silencio sería un crimen en las minierías, una vez abiertas las Cortes, y que deben extremar sus ataques al gobierno durante la discusión del mensaje régio.»

«¿Quién lo duda? Las minorías van, en efecto, á los Parlamentos á cumplir un altísimo deber; van á representar intereses muy respetables, y su indiferencia ante las cuestiones políticas y de intereses generales que en aquellos se debaten, sería censurable en alto grado.»

«El gobierno es quien más desea la oposición y la espera, aunque no la tema, porque en la discusión de sus actos solo ha de obtener nuevos triunfos y títulos al agradecimiento y simpatías del país.»

«Después de escrito lo que antecede, el citado colega se da á sueños proféticos respecto á la actitud de las oposiciones en la próxima campaña parlamentaria, y expone sus temores de que aquellas «traspasen todas las conveniencias, todos los límites de la razón y de la justicia, en su afán de atacar al ministerio.»

«Puede *El Tiempo* desear tan infundados temores: las oposiciones no se harán, como aquel diario dice, eco de fábulas y rumores absurdos, ni de supuestos falsos, ni de invenciones gratuitas; no abusarán, en fin, de su derecho, ni se entregarán á la irreflexión y á la impaciencia.»

«Para qué habían las oposiciones de recurrir á fábulas absurdas ni supuestos falsos, siendo tan abundante como es el arsenal de sus cargos contra el gobierno, arsenal que éste se ha encargado de surtir con sus innumerables errores y torpezas?»

«No iremos á las Cortes á perder ni á hacer perder un tiempo que reclama el país para que se emplee en curar sus gravísimos males; iremos, sí, á pedir al gobierno que los remedie, si sabe y puede, y si no lo hace, al menos que confiese su impotencia y no los aumente ni los perpetúe, en su ciego empeño de conservar un poder que tan fatales resultados está dando al país que lo sufre.»

El ministro de la Gobernación visitó ayer al marqués de Alcañices.

No se confunda ahora al jefe del departamento de Gobernación con el del gabinete.

Segun cartas recibidas de Barcelona, se espera con viva ansiedad que lleve á efecto el Gobierno la tan anunciada combinación de gobernadores, en la cual va comprendido el de aquella provincia.

¿Si tendrá simpatías allí el Sr. Ibañez Aldecoa!

Con motivo de haber solicitado del ministro de Hacienda el diputado marqués de Sardoal una nota certificada de los créditos pagados desde la restauración y de operaciones determinadas, dice *El Diario Español* que el director general del Tesoro, Sr. Echenique, iba á presentar la dimisión.

Cuando dice *iba*, evidenciado queda que no va á presentar su renuncia el Sr. Echenique, y que la nota pedida ya no la considera el citado director ni improcedente ni irrealizable.

Que nos place.

Uno de estos días se reunirá la junta directiva del partido constitucional, que, como es sabido, la componen los diputados y senadores del mismo.

Una noticia de *La Correspondencia*, aunque mejor pudiera llamarse un reclamo á la mayoría:

«El próximo viernes volverán á reanudarse las recepciones en el palacio de la Presidencia.»

«El té es el mejor remedio para curar ciertos enfermedades que tienen por origen un principio de indisposición.»

Siguen las armonías ministeriales.

El Tiempo enmienda la plana á *La Epoca*, rectificando la noticia que dió el último de los citados colegas acerca de haberse negado á España el aumento de espacio que había pedido para la Exposición universal de París.

Hé aquí la reprimenda que le edilga *El Tiempo*: «Dice *La Epoca* de anoche que se ha negado á España el aumento de espacio que había pedido para la Exposición universal de 1878. No es cierto; por el contrario, además de habernos concedido la ampliación que se solicitó en la parte cubierta del Campo de Marte, se nos ha otorgado una faja más de terreno en el centro ó en un extremo, dejando la elección á la comisaria de España, quedando un local de las mejores condiciones apetecibles. De este asunto se ocupa la prensa francesa, la cual considera á nuestro país como uno de los más favorecidos.»

La Epoca, como los periódicos que le copian, podrían informarse de este asunto antes de hablar de él, teniendo como tienen de par en par abiertas las puertas del centro donde existen todos los datos relativos al mismo para no dar noticias equivocadas, que en último caso podrían solo contribuir á retraer á nuestros expositores con temores infundados.»

Ayer *La Política* y hoy *El Tiempo* arremeten contra el decano de una manera harto brusca para que deje de ser significativo.

Como el primero de dichos colegas es el órgano autorizado del Sr. Cánovas, y el segundo representa la personalidad del señor conde de Toreno, la desautorización no puede ser más completa.

Estamos, por lo tanto, en plena anarquía ministerial.

Dice *El Parlamento*: «Confesión de LA MAÑANA: «Somos poco aficionados á la política fantástica, y tenemos por costumbre no consultar el incierto libro del porvenir.»

Hace bien el colega en no querer consultar el libro

del porvenir. Vería cosas muy tristes. Respecto á que piensa abandonar su oficio á la política fantástica, ó que jamás tuvo esa propensión, nos alegramos de ello, porque desde luego suponemos que piensa en evolucionarse hacia el terreno de la realidad.

La MAÑANA no piensa evolucionarse hacia ningún terreno, porque no entra en sus costumbres hacer ningún género de evoluciones, estando hoy donde se hallaba ayer.

De El Cronista:
«Asegura La Iberia que el Sr. Sagasta ha obtenido felices resultados de su expedición al Socor.
La caza es, efectivamente, un gran ejercicio para la salud.»
Sin embargo, los amigos del colega están por la pesca.

La enseñanza pública va cada vez mejor. El Ayuntamiento de Ibiza, al tratar de llevar á cabo ciertas reformas en el colegio de segunda enseñanza de aquella ciudad, ha encomendado la ejecución de tal proyecto á cuatro graves religiosos exclaustrados de la orden de Conversos y Arrepentidos. Su primer acuerdo ha sido «que se busque un profesor titular con título, para encargarle de explicar y enseñar las asignaturas de aritmética y álgebra, geometría y trigonometría, física y química, historia natural, fisiología é higiene y agricultura.»

Floja tarea es la que va á tener el encargado de tantas enseñanzas, y no hay duda que tal aglomeración de trabajo redundará en beneficio de la juventud estudiosa.
Mentira parece que la instrucción pública, base primordial del bienestar de los pueblos, caiga en manos de personas que demuestran con sus acuerdos su completa nulidad, tratándose de la cuestión de enseñanza.

Parece que el señor rector de la Universidad central, ha pasado al señor ministro de Fomento una lista de los catedráticos que se han abstenido de tomar parte en la elección de senadores.
¿Tendremos ya en campaña una nueva forma de las socorridas listas de sospechosos?

El Tiempo, en su artículo de fondo, se ocupa del viaje de S. M. el Rey por las provincias del Este y del Mediodía, y trata de hacer partícipe al ministerio de las pruebas de respeto que recibió nuestro joven Monarca en todos los pueblos que se dignó visitar.

Se necesita tener todo el optimismo ministerial para sacar una consecuencia tan peregrina y tan desposeída de fundamento, porque el diario oficioso debe tener en cuenta que los ministros responsables fueron acogidos con señaladas y ostensibles muestras de disgusto, como ya hemos manifestado en uno de nuestros últimos números, sin que la prensa ministerial, á pesar de su reconocida oficiosidad, se haya atrevido á desmentirnos.

Continúe el colega en la impropia tarea que se ha impuesto y prodigue al Gobierno los adjetivos más laudatorios, pero no desfigure los hechos hasta tal punto, porque las exageraciones de los amigos interesados suelen causar más daño que las censuras más acervas.

Hay cosas sobre las cuales la mejor defensa es un prudente silencio.
Pas de cele, caro colega.

Para que se vea una vez más la buena organización de nuestra administración, y particularmente en la parte que depende del ministerio de Hacienda, les bastará saber á nuestros lectores que, por falta del puente de Palmas, sobre el Guadiana, se construyó una barca con destino al servicio público. La barca se botó al agua hace tres meses, y desde entonces permaneció amarrada á una de las orillas del río pudriéndose y sin que nadie la utilizase; y saben por qué nuestros lectores? Pues únicamente porque las oficinas de Hacienda de la provincia de Badajoz no han podido resolver, después de cuatro meses, el intrincado problema de si deberán pagarse cinco ó diez céntimos de peseta por pasajero y bulto.

La verdad es que, á consecuencia de tan grave dificultad, el público está perjudicado y la multitud de extranjeros que de Portugal pasan á Badajoz se forman una tristísima idea de la administración de nuestro país.
¿Hasta cuándo durará tanto desbarajuste y mala administración?

Los presupuestos que va á presentar el Sr. Barzanallana arrojarán un déficit de cien millones de reales entre los ingresos y los gastos ordinarios, á consecuencia de que los ministros de Guerra y Marina han presentado sus respectivos presupuestos de gastos iguales á los que tenían el año anterior. Así lo dice un corresponsal que en esta corte tiene *Las Provincias*, de Valencia, y añade que en la Bolsa se cree que se harán tributar los billetes hipotecarios y las acciones del Banco de España.

Lo del déficit, si lo creemos, y áun que sea mayor de lo que se dice, pero lo que se refiere á los Bancos, principalmente al de España, no solo lo ponemos en duda, sino que lo creemos completamente inexacto. No faltaba más sino que el Gobierno actual se atreviera con el establecimiento privilegiado por excelencia! Si tal hiciera, ¿cómo saldría de apuros el Sr. Barzanallana!

Nada ménos que un artículo de columna y media pública nuestro colega *La Epoca* para llamar la atención del partido conservador sobre las siniestras eventualidades que pudieran surgir en nuestra nación si los partidos medios se destruyeran en luchas intestinas; porque, según el diario oficioso, pudieran aprovecharse de esta circunstancia los que en la sombra ocultan sus siniestros propósitos, para lanzarse sobre la sociedad y destruir hasta sus últimos cimientos.
He aquí uno de los párrafos en cuestión:
«Ayer mismo circulaba y se leía en todos los cafés de Madrid, el último número de su órgano clandestino titulado *El Orden*, cuya hoja, correspondiente al mes de Abril, está consagrada casi toda á celebrar el aniversario del 18 de Marzo en París, á discutir sobre el peregrino tema prouidonio de *La abolición del Estado* y á citar los nombres de los héroes marinos que en 1873 salvaron el arsenal de la Carraca de las garras de los cantonalistas, para lanzarlos al odio de los sicarios de la Internacional y señalarlos para el día de las horribles venganzas. De algún sueldo de los que contiene la hoja que tenemos á la vista, se deduce que su publicación está hecha en Barcelona, y por otro suelto sabemos que en las puertas de la casa que en el barrio de Salamanca (Goya, 6) habita el general de marina D. Rafael de Arias y Villavicencio, hace algunos días apareció impreso en tinta encarnada un gran cartel.»

Si el Gobierno conoce ó tiene en sus manos los hilos de la tenebrosa conspiración socialista que el colega anuncia, nos parece que la conducta del Sr. Cánovas del Castillo no conduce á la extirpación de esos elementos perturbadores, puesto que lejos de robustecer á los partidos legales para que en su día sean un firme baluarte contra las eventualidades del porvenir, lejos de eso, repetimos, trata de debilitarlos y anularlos con la política personal que hace mucho tiempo viene practicando, en perjuicio de los intereses del país, vivamente lastimados.

Por lo tanto, dirijase el diario ministerial á los hombres de la situación, que son los verdaderos causantes de los males que el colega señala.

El Tiempo, con ese lenguaje característico que le es propio, dice que los diarios opositonistas acostumbramos á hollar los fueros de la verdad cuando así conviene á nuestros intereses personales.

Sin duda el órgano del señor conde de Toreno ha padecido una equivocación al estampar las anteriores palabras.
Pues no conocemos ningún periódico que defienda tantos intereses personales como *El Tiempo*, y con tanto ovidio de la verdad.

En varias ocasiones se ha ocupado la prensa en general de la espantosa emigración á países remotos de los habitantes de nuestras provincias marítimas. En busca de sonados tesoros, vemos desaparecer un día y otro día á un sinnúmero de hijos de las provincias del Norte de Andalucía y de Cataluña. Todos los emigrantes se dirigen á las repúblicas de América, y allí perecen la mayor parte, debido á la inclemencia del clima. Los que sobreviven, sufren un gran desengaño, puesto que raro es el que encuentra la felicidad y bienestar con que soñaba. Y lo peor del caso es, que dejan en el mayor desconsuelo á sus familias cuando son arrancados de la madre patria, por esos especuladores que sin cesar les mienten grandezas para su porvenir.

Aunque la emigración á Orán y otros puntos de la Argelia es antigua, no obstante de poco tiempo á esta parte va tomando proporciones alarmantes, puesto que ya no se concreta á las capitales, como Alicante, por ejemplo, sino que de varios pueblos de la marina como son Jabea, Dénia, Benidorm y otros, salen directamente multitud de personas deseadas de hacer fortuna, como vulgarmente se dice.

El mal, como se vé, reviste cada día mayores proporciones y en cada provincia toma una forma distinta. Tal proceder indica claramente el atraso del país que vé desaparecer paulatinamente un gran número de sus hijos obcecados por halagadoras pero mentidas promesas.

Como el asunto de que nos ocupamos reviste una gravedad que á nadie se le puede esconder, es necesario buscar un remedio para atajarle de frente, cortarle de raíz y prevenir sus fatales consecuencias. Las innumerables familias que se quedan en la madre patria abandonadas de sus padres, hijos, hermanos, se ven reducidas la mayor parte de las veces á la más espantosa miseria, acabando por perder la esperanza, que en algunos casos les alienta, al recibir la triste nueva del fallecimiento de sus deudos, ó al verlos regresar quizá en peor estado del que tenían antes de su partida.

Pues bien; si en España tuviéramos un Gobierno verdadero, amante de su patria, protector de los ciudadanos, y que tuviese por principal mira la prosperidad del país, procuraría desarrollar los ramos de riqueza que encierra esta desgraciada nación; protegería el comercio, desarrollaría la industria, daría vida á la agricultura, evitando de tal modo esa espantosa emigración.

Mentira parece que en un país que posee tanto terreno virgen, considerables extensiones sin cultivar, zonas inmensas completamente despobladas, industrias sin explotar, obras de interés general sin emprender, se vea privado, por la incuria del Gobierno, por su mala administración y por su poco interés por el bien común, de tantos hijos necesarios todos en la madre patria, y que se exponen, con sus mal entendidas esperanzas, á labrar para sí y para sus familias la mayor infelicidad.

El mal es grave, se aumenta de día en día, y se hace necesario pensar seriamente en él. De otra suerte, pueden sobrevenir graves consecuencias para esta desventurada nación.

Los presupuestos de Ultramar siguen en estudio, y de lamentar sería que este no terminase con tiempo bastante para que fuesen presentados al Parlamento en una de sus primeras sesiones con objeto de que se discutieran ampliamente. Tenga muy en cuenta el señor ministro de Ultramar, que cada día es más general el clamor de las provincias ultramarinas por grandes y profundas economías en los gastos, único modo de que se cubran las sagradas obligaciones contraídas, y de que se eviten gravosos déficits.

El de la isla de Cuba, ya lo hemos dicho, es enorme, y por consecuencia de él se hallan desatendidos importantes servicios y los empleados públicos se ven reducidos á una verdadera miseria por el retraso en las pagas, lo que constituye constante peligro para la moralidad y buena administración de la Isla.

En Puerto-Rico, es relativamente tan crítica la situación, y se presenta cada día más alarmante. Crece el déficit del presupuesto de una manera asombrosa con el aumento progresivo é injustificado del de gastos, que comprende una administración lujosa en extremo, y que no corresponde á las necesidades de la isla ni á sus recursos.

La indemnización á los que fueron dueños de esclavos no se realiza. Se ha pagado el primer semestre, pero nada más podrá satisfacerse, y eso que se hallan vencidos cuatro más; el estado de aquel Tesoro parece no permite seguir satisfaciendo crédito tan sagrado. ¿Puede continuarse así sin que se produzca la ruina completa de la isla? Imposible.

Pues para remediar tal situación solo existe el medio de castigar fuertemente el presupuesto de gastos y llegar á una nivelación verdad con el de ingresos.

Mucho hemos escrito sobre el particular; pero no nos cansaremos, haciéndonos eco fiel de la opinión de nuestras Antillas, de excitar uno y otro día el celo del señor ministro de Ultramar para que emprenda una marcha desembarazada por el camino de las economías, venciendo cuantos obstáculos á su paso encuentre.

SECCION EXTRANJERA

El Centro telegráfico universal nos comunica los telegramas siguientes:
BRUSELAS 10.—Varios periódicos rusos no tienen inconveniente en manifestarse recelosos de la política inglesa; su adhesión al protocolo, para ellos, y su iniciativa en la cuestión de Oriente, no significa más que algún propósito ulterior, velado cuidadosamente.

ATENAS 9.—Aunque el nuevo ministerio tiene que luchar con elementos muy hostiles, la opinión ha recibido bien sus promesas de reorganizar la administración pública é introducir reformas saludables.

SAN PETERSBURGO 10.—La diplomacia rusa expresa que si las potencias han invitado al desarme solamente á Turquía, es porque no creen temible ni peligroso para el imperio turco al ejército del Pruth; así es que Europa ha podido ser una garantía para los otomanos, sin riesgo para ella.

PARIS 10.—Ha llegado á esta capital, de paso para Bélgica, el ex-rey de España D. Amadeo de Saboya.

BERLIN 10.—El prelado M. Ledochowski ha sido condecorado á treinta meses de prisión y á una multa de 300 marcos.

LONDRES 10.—Las potencias han invitado oficialmente á Turquía para que dé una respuesta categórica antes del día 12.

CONSTANTINOPLA 10.—Ha salido un cuerpo de tropas turcas á Escutari con el objeto de someter á los mir-ditas.

VIENA 10.—En caso de que Turquía rebuse una solución pacífica, las negociaciones tomarían otro aspecto, el acuerdo sería más rápido y no es difícil averiguar cuál sería la nueva fase de la cuestión de Oriente, entrevista ya en el texto del protocolo.

VIENA 9.—Las sesiones que celebra el Parlamento turco son públicas, pero los extractos no se publican en ningún periódico de Constantinopla. Lo que se sabe en Europa de los debates entre los diputados otomanos se debe á los corresponsales de diversos periódicos.

ALCANCE EPISTOLAR TELEGRAFICO.

10 Abril.—Primera edición.

CONSTANTINOPLA 8.—No se dá curso á los telegramas que dan cuenta de las resoluciones tomadas en el Consejo extraordinario de ayer tarde. Los encargados de las potencias transmitirán las primeras comunicaciones.

VIENA 8.—El conde de Chambord ha escrito una carta al Papa, protestando contra todo lo que se hace y se dice en detrimento de la Santa Sede. Manifiesta además el deseo de ir á Roma, pero el Papa le disuadirá, para no dar pretexto con su viaje á manifestaciones políticas.

BERLIN 8.—Dícese que el gobierno italiano no aprueba que Turquía ceda un puerto en el Adriático al principado montenegrino.

PARIS 8.—Se ocupa el *Figaro* de la baja de fondos españoles, y también se atribuye al plan financiero del ministro Barzanallana, cuyo proyecto en extracto ha sido teleografiado desde Madrid.

El *Times* ha recibido un despacho de Berlín, que se ocupa de nuevo de Bismarck y su cancelario.

La *Gazette de l'Allemagne du Nord* desmiente los rumores de sustitución.

La *Gazete de la Croix* dice que el Reichstag se ocupará del asunto en su sesión del día 10.

Otros periódicos insisten en la retirada, la aprueban ó la combaten.

La *Post* abre requisitoria contra los colegas de Bismarck, que podrían ser la causa de un nuevo estado de cosas.

Segunda edición.

LONDRES 8.—El mercado se mantiene firme sin animación. La indecisión que reina en las soluciones de la cuestión de Oriente paraliza los buenos deseos. Los consolidados que se cotizan á 96 9/16 están 1/16 más bajos que ayer y cerrarán quizás á 96 1/2. El 5 por 109 turco á 12 1/2; el empréstito francés á 107 5/8; el exterior español 11 1/16 y el ruso á 86 5/8.

PARIS 8.—Cada día es menor la demanda de valores españoles, según dice la *Gazette de Paris*; las transacciones limitadísimas. El interior permanece inmóvil á 10 1/2; el exterior se ha cotizado á 11 7/8 para descender á 11 1/2. Los billetes hipotecarios sin el cupón de Abril á 43 1/2. El *Crédit Lyonnais* se hace á 580. El dividendo que se propondrá en junta de accionistas el 21 del actual será 20 frs., como el del año anterior. Se espera pasado mañana martes al embajador de Turquía Khail-Cherif pachá. Ha fallecido anoche, del tífus, M. Ganesco, distinguido periodista que dirigía la 'hoja' autográfica de noticias político-financieras, las *Tablettes d'un spectateur*. El general Tcherniaeff saldrá el 10 de París llamado por su gobierno. Le acompaña el ingeniero Bianconi. Confirmando la noticia que ayer se comunicó á este *Alcance*, insiste la Puerta en la necesidad de que lleguen á Constantinopla los embajadores para resolver la cuestión del desarme.

SECCION OFICIAL.

Día 11.

Presidencia.—Real decreto convocando las Cortes para el 25 del actual.

—Reales decretos nombrando 106 senadores vitales.

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo indulto á Francisco Uceda, Ramon Vega y Vega y Andrés Figueras Corro.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que los municipios hagan efectivos en el Tesoro sus débitos con la Hacienda, por los cupos de consumos, cereales y sal, del ejercicio corriente y de los presupuestos anteriores.

Marina.—Real decreto declarando exento de servicio al contraalmirante D. José de Dueñas y Sanguineto.

Gobernación.—Real decreto nombrando inspector del cuerpo de telégrafos á D. José Galante y Villaranda.

—Otro autorizando al ministro de la Gobernación para contratar, sin las formalidades de subasta, la adquisición del material consistente en 10.200 kilogramos de alambre, al precio de 700 pesetas la tonelada de 1.000 kilogramos.

—Otro autorizando al mismo para contratar, en igual forma, la adquisición de 150 postes telegráficos de primera dimension y 1.350 de segunda.

NOTICIAS GENERALES

Dicen de Valencia que uno de estos días fué colocado con siniestro intento sobre los rails de la alcantarilla número 239, situada entre Almenara y Sagunto, un tronco de algarrobo, con el cual tropezó el tren número 51, salvándose milagrosamente de una gran catástrofe.

El día siguiente fué asimismo apedreado el tren número 50 antes de llegar al paso á nivel de Monte-Olivete, de cuyas resultas salió herido un extranjero que viajaba en coche de primera. Después se han repetido algunos actos como los que hemos indicado.

Habiendo sido llamados al servicio activo los diez ayudantes cuartos que quedaban procedentes de la escuela, es probable que muy en breve se dicten disposiciones para cubrir las vacantes que ocurran en el cuerpo de Obras públicas en lo sucesivo.

Han terminado los ejercicios de oposición á plazas de directores de baños, y la propuesta se ha recibido en la dirección del ramo, que la pasará al consejo para ver si se han cumplido los preceptos legales.

Ayer nos faltaron por completo los periódicos de Tarragona y Reus, y dejamos de recibir la mayor parte de los de Barcelona. No obstante, los recibimos de Zaragoza, Huesca, Lérida, Gerona, Manresa, Berga y otros puntos, que juntamente con los que dejamos de recibir, llegan á esta capital por la misma vía. La falta que denunciamos demuestra una vez más el malísimo servicio de correos, como tambien lo prueba el

que de Andalucía solo llegara un periódico á nuestro poder.

¿Podremos esperar alguna mejora en tan desgraciado servicio?

En Cartagena ha empezado á desarrollarse una nueva industria, que puede ser de gran utilidad para nuestro país. Consiste en aplicar para el cordaje las hojas del palmito, que antes solo servían para el caldeo de los hornos. Y añade un periódico de aquella ciudad que las cuerdas confeccionadas de palma rastreada han sido sometidas á una prueba de resistencia en el arsenal, resultando ser más fuertes que las de esparto curado, mojado y rastreado.

Ya están colocadas cuatro torres telegráficas para la red que ha de unir los cuarteles con los centros militares. Las cuatro torres están colocadas en los Gonsejos, cuartel de la Montaña y ministerio de la Guerra, y se van á poner en breve las del Congreso y cuarteles de Santa Isabel y San Francisco.

Anteayer tuvo lugar en las Baleares la elección de senadores, triunfando la candidatura de los señores general Lemeryc y conde de Peña-Ramiro, ministeriales, y el Sr. Asquerino, de oposición.

El día 15 llegará á esta corte, de paso para Randau, el duque de Montpensier, acompañado de su secretario, Sr. Esquivel, deteniéndose en esta muy pocas horas.

Segun vemos en los periódicos de Cádiz, está á punto de suscitarse un conflicto entre el jefe económico y el Ayuntamiento con motivo de exigir la Hacienda á éste 80.000 duros, fundada en una mala inteligencia del contrato de encabezamiento por consumos.

El presidente del Consejo francés, Sr. Julio Simon, ha tenido en Florencia una conferencia con el presidente del Consejo italiano y el ministro de Estado de Italia. Han convenido en que la elección del futuro Papa deberá reconciliar al gobierno italiano con la corte romana y que, por lo tanto, conviene apoyar la elección de un Papa italiano, favorable á dicha conciliación, y no la de un Papa extranjero y enemigo de la conciliación. El candidato de los gobiernos italiano y francés es el cardenal Sixto Riaro Sforza. El de los partidarios del poder temporal es el cardenal Regnier, arzobispo de Cambrai.

Los contribuyentes del distrito de Enguera han solicitado condonación de un trimestre de contribución.

Se han descubierto valiosas minas de oro en las montañas de Nahuelbuta, de Chile. Se han hecho varias demarcaciones, y muchos vecinos se alistan para efectuar nuevas exploraciones.
Las muestras son de oro puro y de buena ley.

Se ha autorizado la publicación en esta corte de un periódico literario, titulado *El Eco Moderno*.

Hoy será recibido en audiencia por S. M. lord Stanley.

Segun la relacion de los servicios prestados por la fuerza de la guardia civil en la guardería forestal durante el mes de Febrero, se han hecho en toda la Península 3.800 denuncias y 3.945 aprehensiones.

Los ejercicios de oposiciones á las cátedras de organografía y fisiología vegetal vacante en la Universidad central, y de historia natural de los institutos de Oviedo y Baeza, darán principio el día 13 del corriente.

Se ha dispuesto salga á la vela del puerto de Cádiz para el de Cartagena la escuadra de instrucción.

Dicen de Castellon que un partícipe del presupuesto eclesiástico ha cobrado su asignación del mes de Febrero último en ochavos morunos, en monedas de uno, dos, cinco y diez céntimos de peseta, en monedas de uno, dos y medio, y cinco céntimos de escudo, y en monedas de uno y dos cuartos.

Acaba de fallecer en Génova el maestro Petrella. Este célebre compositor nació en Palermo en 1813, y después de hacer sus estudios en el Conservatorio de Nápoles se dió á conocer en 1830 por una ópereta bufa titulada *Il diavolo color di rosa*.

Petrella es autor de un gran número de óperas que han obtenido asombroso éxito y aun algunas han producido verdadero entusiasmo.

Ayer fueron firmadas las credenciales nombrando á los individuos que han de componer las comisiones permanentes de Alicante, Avila, Badajoz, Cáceres, Cuenca, Huelva, Huesca, Paencia, Pontevedra, Santander, Sevilla, Terner, Toledo, Valencia y Zaragoza, no quedando por despachar aún más que tres ó cuatro provincias. No expresamos los nombres de los citados individuos por carecer de espacio para ello.

Una comision del ayuntamiento de Valencia conferenció ayer con el ministro de Hacienda para solicitar la supresion del aumento del 20 por 100 al impuesto de consumo.

Para facilitar las comunicaciones con la plaza de Ceuta se va á hacer permanente el telégrafo óptico establecido entre dicho punto y Algeciras durante el viaje del rey, con cuyo objeto han llegado á Cádiz los telegrafistas pertenecientes al cuerpo de ingenieros.

Van muy adelantadas las obras del ferro-carril militar que ha de construirse desde el campamento de los Garabanchetes á Pozuelo de Alarcon.

El vapor-correo *Santander*, que salió del puerto de este nombre el 20 del pasado, llegó su novedad á Puerto-Rico el 5 del actual.

Se ha dispuesto anunciar á concurso una categoría de ascenso, vacante en la facultad de Ciencias, sección de las Exactas, y otra de término en la sección de Ciencias Naturales.

Han quedado sin efecto las órdenes de 13 de Octubre de 1874 y 18 de Febrero de 1875, en lo relativo al pase al ejército de los capitanes de milicias de Canarias con el empleo de tenientes.

En más de 14 pueblos de la provincia de Sevilla se ha presentado hasta ahora la langosta.

La diputacion de Jaen ha acordado solicitar del Gobierno que se declare aquella provincia de segunda clase, en atención de ser la séptima que figura entre las que rinden mayores ingresos al Tesoro.

Parece que una sociedad belga ha hecho proposiciones para tomar en arriendo la renta de tabacos.

Segun dice *La Política* no se llevará á cabo el estanco de la sal. Mucho celebraríamos que nuestro colega acertase.

Parece resuelta la presentación del obispo de Jaen, Sr. Monescillo, para la silla arzobispal de Valencia.

Se ha dispuesto se provea por concurso la cátedra de derecho político y administrativo, vacante en la universidad de Oviedo y por traslación la de práctica de operaciones farmacéuticas de la de Granada y la de farmacia química-orgánica de Santiago.

Parece que se va a fundar en Alcalá un colegio dirigido por padres de la Compañía de Jesús, que tienen ya el oportuno permiso de las autoridades civil y eclesiástica.

La reunión de los moderados históricos tendrá lugar a las dos de la tarde del día 29 del actual. Durará probablemente tres horas, y se rogará a los asistentes se abstengan de inútiles discursos, acordando lo definitivo é importante que motiva la reunión.

Ayer entregó la casa de Moneda de Madrid 4.968.387 reales al Banco de España.

El ministerio de Fomento ha remitido a informe del Consejo de agricultura un expediente sobre supresión de las corridas de toros.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento, se remitan al de Hacienda las notas de concesiones de población rural hechas por los gobernadores de provincia.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de caballería del ejército de Cuba, correspondiente al mes de Enero último.

Ha sido aprobado el nuevo reglamento del Consejo de instrucción pública.

Parece que desde ayer han vuelto a gozar los diputados de la franquicia del sello de Correos.

El número 353 del Fomento de la Producción Nacional, que acaba de salir a luz, contiene el siguiente Sumario:

Repartición de premios a los expositores de flores y plantas en el certamen de 1875.—Falsificación del azufre en perjuicio de los viñedos.—Protección a la industria nacional.—Refundición de los derechos de puerto y navegación en Filipinas.—Disolución de sociedad.—Unificación y amortización de la Deuda espa-

ñola.—El comercio exterior en 1876.—Reforma de varios artículos del Código de comercio referentes a quiebras.—Industria de fabricación de hierro.—Correspondencias particulares.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

El núm. 39 del Fomento de la Producción Española correspondiente al 7 de Abril, publica las materias correspondientes al siguiente

Sumario.—Reestanco de la sal.—Circulars mercantiles.—Publicaciones.—Derechos de puertos y navegación de Filipinas.—Importación.—Importación de huleas en Francia. Documentos de giro.—Un interrogatorio.—La industria herrería.—La Sociedad «Económica Matritense» y los billetes del Banco de España.—Bazar.—Ecos de Madrid.—Lista de los expositores premiados en Filadelfia (conclusion).

Hoy satisfará la tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro, primera emisio. y vencimiento de 30 de Junio último, señaladas con los números del 487 al 492 de presentación.

Hoy empezará la caja de Depósitos el pago de los intereses correspondientes al primer semestre de 1876, de los depósitos necesarios en metálico pertenecientes a particulares.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Teruel dotada con 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por oposición, pudiendo presentar sus solicitudes los aspirantes hasta el 30 del corriente.

La Gaceta de ayer publica la convocatoria para proveer por oposición varias plazas vacantes de médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar.

Cartas detenidas por falta de franqueo, en el día 8 de Abril de 1877.

Números: 60, Domingo Jáuregui, Alar del Rey; 61, Eusebio Perez, Valladolid; 62, Emilio Gomez, Habana; 63, Faustino Vergara, Nava del Rey; 64, Feliciano Sanz, Aldea de San Esteban; 65, Gumersindo Arnaiz, Lezaña; 66, Mariquita Garcia, Escorial; 67, Laureano Bocolo, Habana; 68, Ricardo Castro, Granada; 69, señor

de Recuerdo, Gárgoles de Abajo; 70, Vicenta Manzano, Lozoya.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 10.

FONDOS PUBLICOS.	Ultim prec.	FONDOS PUBLICOS.	Ultim prec.	Carreteras y sociads.	Ultim prec.
3 p. 100 int.	11.27	B. 2.ª serie	56.69	Id de 1877..	00.00
Pequeños.	11.30	Id. pequen.	56.75	Id. 20.000..	20.50
Fin de mes.	11.30	Céd. hipot.	95.30	Alar a Sant.	00.00
Fin próx.	00.00	Carp. prov.	87.09	Banco de E.	194.00
3 p. 100 ext.	12.35	Carreteras y sociads.		Cambrr.	
Pequeños.	00.00	Agos. 2.000	00.00	L. a 90 d. f.	47.65
Mater. Tes.	00.00	Julio 2.000.	00.00	P. a 8 d. v.	4.97
D. del pers.	00.00	ubras públ.	00.00	Barcelona.	2 1/4
Sis. Ayunt.	00.00	Ferro-car.	20.65	Sevilla.....	2 1/4
Oblig. mun.	00.00	Id. Dic. 74.	00.00	Valencia....	2 0/0
Emp. Er.	00.00	Id. de 1875.	00.00	Cádiz.....	2 1/2
Billet. hip.	100.70	Id. de 1876.	20.30	Santander...	2 0/0
Bonos Tes.	56.50			Alicante....	1 7/8

COTIZACION NO OFICIAL.

Día 10 cuatro tarde.—Interior contado, 11,25 0/0 din.; fin cor. 11,25 0/0; próximo, 00,00 0/0; cupones, interior, 77 0/0 descuento; idem exterior, 75 0/0 id.; idem de bonos últimos 24 0/0 id.; carp. de cup., por subasta, 21 0/0 id.; 9/10 emp. 750 millones, 22 1/4 valor; Banco y Tesoro, 86,75 id.; id. exterior, 86,50.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la séptima representación de la aplaudidísima opereta de Lecocq, titulada *Giroflé Giroflá*, suspendida ayer para dar descanso a la distinguida artista María Frigero, que tan admirablemente ejecuta su difícil papel.

Continúan en el teatro Español los ensayos del drama *La dama del Rey*, que en breve se pondrá en escena para beneficio de la señora Marin, y en el cual tomarán parte la señorita Boldun y los Sres. Cepillo y Mariano Fernandez.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—La dama de las Grmelias.
 ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno impar 3.º de tres.—El solitario de Yuste.—La reina de las aguas.—Canelos y caracoles.
 ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º par.—Giroflé-Giroflá.
 COMEDIA.—A las 9.—Turno 2.º.—Rendirse para vencer.—Artistas para la Habana.
 PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—Turno 2.º par.—Fausto.
 NOVEDADES.—A las 9.—Por derecho de conquista.—Baile.
 VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Cazar con liga.—Los tres novios de la niña.—Piensa el ladrón.—Enciclopedia.
 MARTIN.—A las 8.—Sathaniel.
 ESCLAVA.—A las 8 1/2.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Marina.—Canto de ángeles.
 RECREO.—A las 8 1/2.—Buenas noches señor don Simon.—Por la tremenda.—Entre mi mujer y el negro CERVANTES.—A las 8 1/2.—La campanilla de los apuros.—La agencia matrimonial.—El oro y el moro. No mateis al alcalde.—Bailes.
 INFANTIL.—A las 7 1/2.—Almacén de criadas.—El bazar de Venus.—El Olimpo en el Rastrero.—El sueño de la vida.—Partida doble.—Baile.
 SKATING RINK (Barquillo, 7).—Horas de sesión de 12 a 2, de 3 a 5 y de 5 1/2 a 6 1/2 de la tarde; y de 8 1/2 a 10 1/2, y de 11 a 12.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Leon, papa, y San Jacinto.
 Cultos. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcon.
 Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belen en San Juan de Dios, ó la de la Fuencisla en Saniago.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 81.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

VINOS Y AGUARDIENTES

DE CARMELO VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO COMISIONISTA. Valdepenas.

Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 cuartillos, aguardiente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcoholes y granos á precios corrientes.

ANTIGUA Y ACREDITADA

FABRICA DE CHOCOLATE. DE BALLESTERO HERMANOS. Motor de agua.—Brihuega. Varios precios: de cinco reales en adelante. Clases varias con canela y sin ella.

DEPOSITOS

EN MADRID Y PROVINCIAS.

APARATOS ELÉCTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR. Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 25 de Abril saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

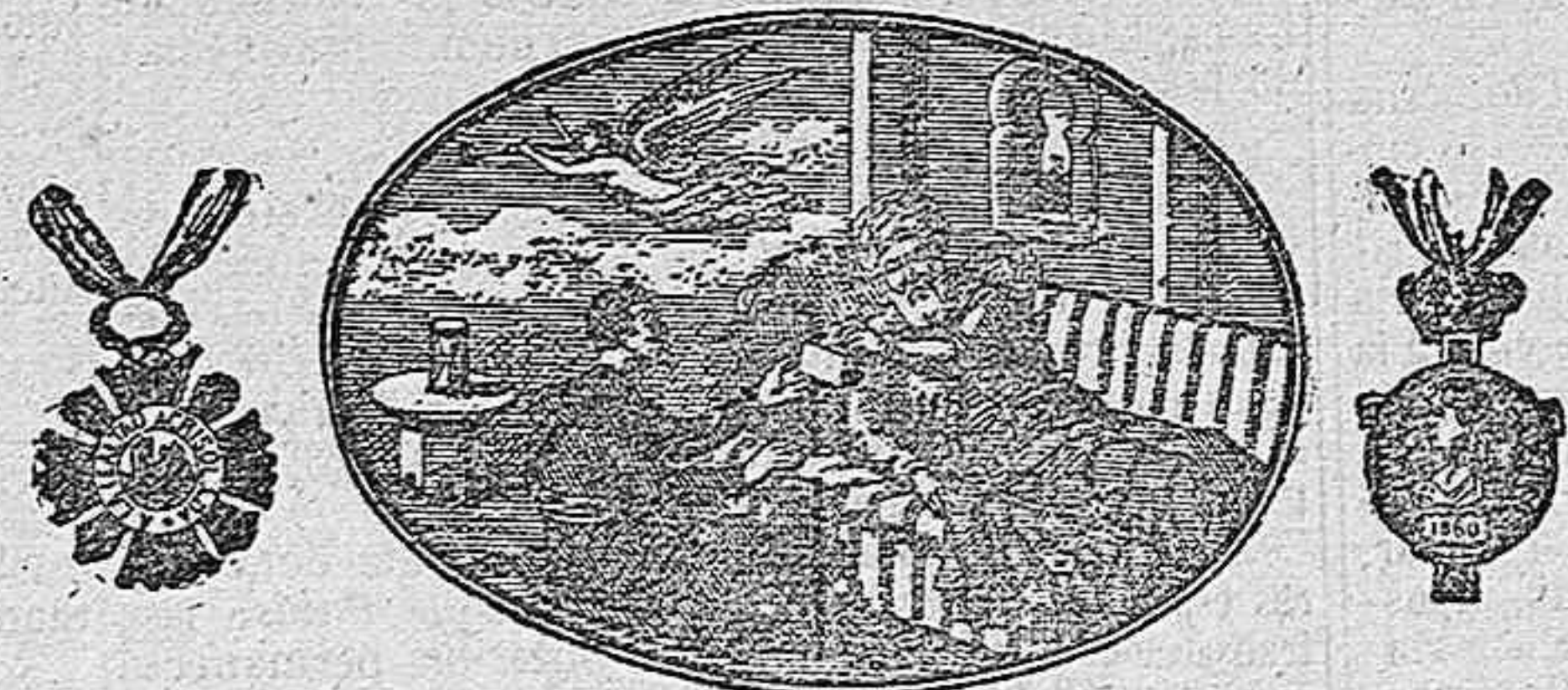
VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

LECANDA.

Vino finode mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

CAFE NERVINO-MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal, el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, saluftifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se venden á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.

DEPOSITO GENERAL.

DOCTOR MORALES.—ESPOZ Y MINA, 18.—MADRID.

(Ag.)

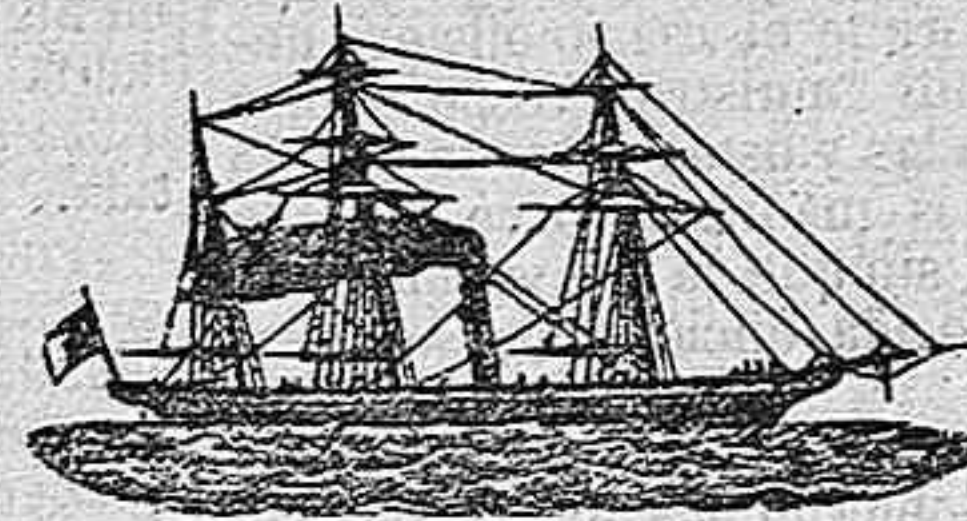
HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones. Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo. Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo. Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administracion, Isabel la Católica, 21, Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegacion por vapor al Pacifico.

VAPORES-CORREOS INGLESSES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todo los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO, VALPARAISO, ARICA Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (vía Lisboa)	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1149	Rs. 6505	Rs. 4166	Rs. 2681
Santander, Coruña, ó Vigo	Rs. 2940	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 3430	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 7345	Rs. 4900	Rs. 2940
Lisboa.	Rs. 2700	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 3430	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 6700	Rs. 4200	Rs. 2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carri! Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia. Las expediciones de Madrid (vía Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID.

(Ag.)

JOSÉ ARANA,

PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

PASTILLAS DE BELMET.

NO MAS TISIS.



NO MAS TISIS.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio hasta hoy el mas eficaz conocido contra los catarros del pulmon, enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero Saiz, y la litografía del pastor en colores; además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por el otro Pastillas de Belmet. Las Pastillas de Belmet se expenden en casa de sus autores D. Félix Montero y D. Vicente Saiz, Corredera Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, Madrid, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero. Precio de la caja, 30 rs.; en los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100; á los señores farmacéuticos, precios especiales. Toda la correspondencia se dirigirá á nombre de los Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitará la demora en los pedidos.—Ag.